

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a B2C SGL, S.L.:

Reclamación de pago: B2C SGL, S.L.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Dan), por importe de **726,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 000074, de fecha 13 - 07 - 2022 por importe de 181,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 087, de fecha 24 - 08 - 2022 por importe de 181,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 089, de fecha 23 - 08 - 2022 por importe de 181,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 097, de fecha 06 - 09 - 2022 por importe de 181,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES24 2100 3155 4121 0114 3432 y nos envía el justificante de pago al mail info@gironaretolacio.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Dan**